



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 112
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SESIÓN ORDINARIA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2021

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión ordinaria a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum. También hizo saber a las diputadas y a los diputados que deberían mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión. - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia. Se registró la presencia de treinta y tres diputadas y diputados. La diputada Ma Carmen Vaca González se incorporó a la sesión durante el desahogo del punto nueve del orden del día. Se registró la inasistencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo.

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con veinticinco minutos del veinte de mayo de dos mil veintiuno. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día. Mismo que, en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el trece de mayo del año en curso. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia. Por lo que, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. - - - - -

El diputado J. Jesús Oviedo Herrera, por instrucción de la presidencia, dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar la fracción décimo sexta del artículo setenta y dos, la fracción novena del artículo doscientos sesenta y uno y la fracción primera del artículo doscientos ochenta y cinco B y adicionar una fracción décima al artículo doscientos sesenta y uno y los artículos doscientos ochenta y tres A, doscientos ochenta y tres B, doscientos ochenta y tres C y doscientos ochenta y tres D, para constituir la Sección Novena denominada de la Unidad de Estudios e Investigación en materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito, dentro del Capítulo Tercero del TITULO DÉCIMO de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Agotada la lectura, la presidencia turnó la iniciativa a la Comisión de Gobernación



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento once, fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. -----

La presidencia dio cuenta con la solicitud de ampliación de licencia para separarse del cargo de diputado local de Israel Cabrera Barrón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. La presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento once, fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. -----

La presidencia dio cuenta con los expedientes que contienen las propuestas para la designación de una integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, que remitió el Secretario General del Congreso del Estado. La presidencia los turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en la base cuarta de la convocatoria para la designación de una integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, emitida por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para su estudio y dictamen. -----

La presidencia, dio cuenta con la solicitud formulada por el ayuntamiento de Salvatierra, Guanajuato, a efecto de que se le autorice otorgar en garantía las participaciones que le correspondan a dicho Municipio para el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la suscripción del convenio que celebre con el Instituto Mexicano del Seguro Social, para incorporar voluntariamente al régimen obligatorio del Seguro Social a los trabajadores al servicio del municipio de Salvatierra, Guanajuato. La presidencia la turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, con fundamento en el artículo ciento doce, fracción sexta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. -----

La presidencia dio cuenta con los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato relativos a las auditorías de Ramo treinta y tres y Obra Pública practicadas a las administraciones municipales de Cortazar, San Felipe y Valle de Santiago, correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve. Con fundamento en el artículo ciento doce, fracción duodécima de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia los turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen. -----

La presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante las votaciones. -----

Con el objeto de agilizar el trámite parlamentario de los asuntos agendados en los puntos del nueve al catorce del orden del día, y en virtud de haberse proporcionado con anticipación, así como encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, la presidencia propuso la dispensa de lectura de los mismos; de igual forma, propuso que los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Fiscalización agendados en los puntos del diez al catorce del orden del día, se sometieran a discusión y posterior votación en un solo acto. Puesta a consideración la propuesta, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión, en votación económica en la modalidad convencional; por lo que se procedió a desahogar el orden del día en los términos aprobados. - -

Se sometió a discusión el dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización referente a la sentencia emitida por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado, dentro del juicio de amparo indirecto tramitado bajo el expediente número 57/2020-II. Se recabó votación nominal en la modalidad convencional, resultando aprobado el dictamen por unanimidad de votos, sin discusión, al computarse treinta y cuatro votos a favor. La presidencia instruyó la notificación del acuerdo aprobado junto con su dictamen a la Auditoría Superior del Estado y al Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, para los efectos conducentes. - - - - -

Se sometieron a discusión los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, contenidos en los puntos del diez al catorce del orden del día, relativos a: 1. Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General treinta y tres y Obra Pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Huanímaro, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 2. Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General treinta y tres y Obra Pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Coroneo, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 3. Informe de resultados de la auditoría de desempeño, practicada con enfoque de resultados al Programa *E003 Actividades Artísticas y Culturales* a cargo del Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato, por el ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 4. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; y 5. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Cuerámaro, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve. Se registró la participación de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, quien habló a favor del dictamen contenido en el punto trece del orden del día. Agotada la intervención, se recabó votación nominal en la modalidad convencional, resultando aprobados los dictámenes por unanimidad de votos, con treinta y tres votos a favor. La presidencia remitió los acuerdos aprobados relativos a las cuentas públicas, al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. De igual forma, con fundamento en el artículo treinta y siete, fracción sexta de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, instruyó remitir los acuerdos aprobados junto con sus dictámenes y los informes de resultados a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato,



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

para efectos de su notificación. -----

En el apartado de asuntos generales, se registró la participación de la diputada María Magdalena Rosales Cruz con el tema *impunidad*. Agotada la participación, le rectificó hechos la diputada Ma. del Rocío Jiménez Chávez quien, a su vez, fue rectificada en hechos por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, misma que fue rectificada en hechos por la diputada Ma. del Rocío Jiménez Chávez, a quien, al término de su intervención, le rectificó hechos la diputada María Magdalena Rosales Cruz, a la que le rectificó hechos el diputado José Luis Vázquez Cordero. Acto continuo, se registró la intervención del diputado Enrique Alba Martínez con el tema *grandeza*, quien durante su intervención no aceptó las interpelaciones del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, de la diputada Verónica Luna Prado y del diputado José Luis Vázquez Cordero. Concluida la intervención, le rectificó hechos el diputado José Luis Vázquez Cordero, mismo que fue rectificado en hechos por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, quien no aceptó la interpelación del diputado J. Jesús Oviedo Herrera. Agotada la participación, le rectificó hechos el diputado J. Jesús Oviedo Herrera, quien a su vez fue rectificado en hechos por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, a la que le rectificó hechos el diputado José Luis Vázquez Cordero, quien fue rectificado en hechos por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo. A continuación, se registraron las intervenciones de la diputada Sandra Josefina Arrona Luna con el tema *Día del Psicólogo*; del diputado Alfredo Zetter González con el tema *pronósticos erróneos*; del diputado Jaime Hernández Centeno con el tema *violencia contra los candidatos*; y del diputado J. Jesús Oviedo Herrera con el tema *Estado de Derecho*, a quien le rectificó hechos la diputada María Magdalena Rosales Cruz, misma que no aceptó la interpelación del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, el cual posteriormente le rectificó hechos. Finalmente, se registró la participación del diputado Paulo Bañuelos Rosales con el tema *Día Mundial de las Abejas*. -----

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día, y el cuórum de asistencia a la sesión había sido de treinta y cuatro diputadas y diputados; así también, que la diputada Mercedes Martínez Valdés, se retiró de la sesión con permiso de la presidencia. -

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las doce horas con veinticinco minutos e indicó que se citaría para la siguiente sesión por conducto de la Secretaría General. -----

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica, y forman parte de la presente acta. Damos fe. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

**Celeste Gómez Frágoso**  
Diputada secretaria

**Emma Tovar Tapia**  
Diputada presidenta

**María Magdalena Rosales Cruz**  
Diputada secretaria

**Ma. del Rocío Jiménez Chávez**  
Diputada vicepresidenta